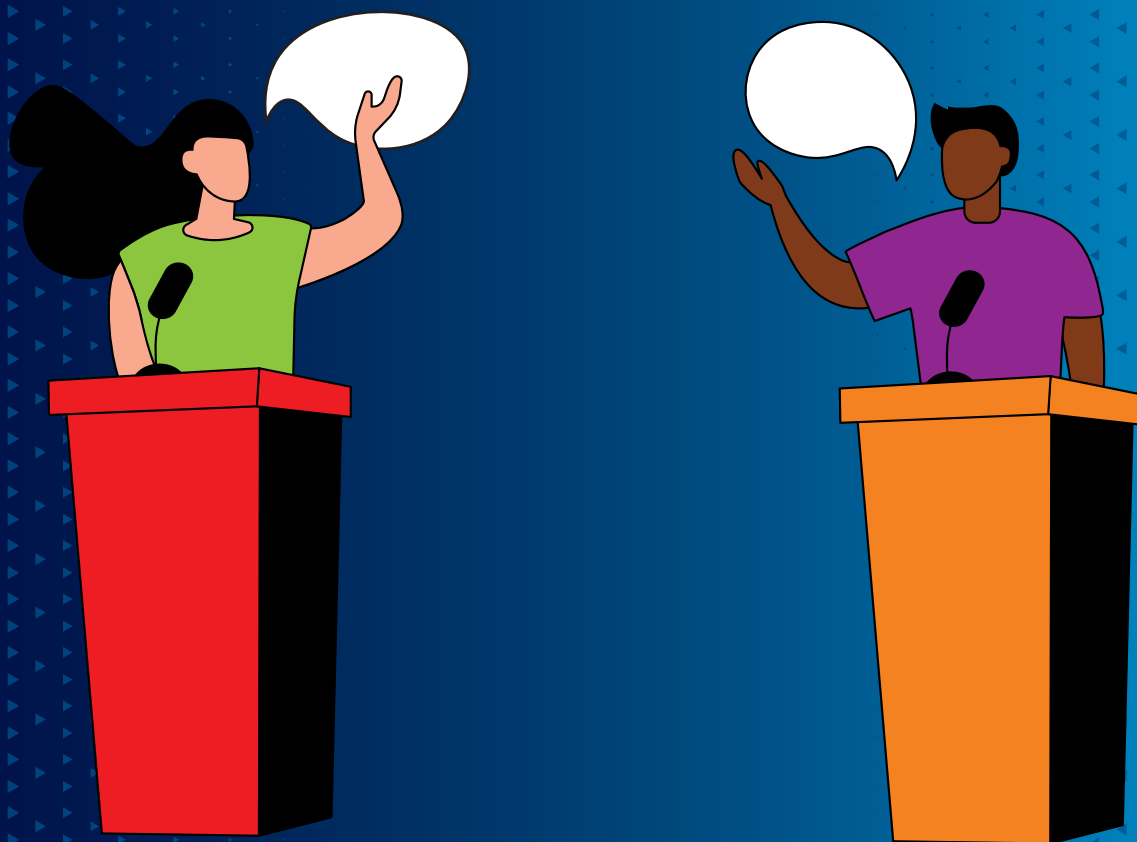

2^{do} Torneo Nacional de Debate para estudiantes de Educación Media Superior

BASES



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



Bases

2.º Torneo Nacional de Debate para Estudiantes de Educación Media Superior

PRIMERA FASE O PRECLASIFICACIÓN (VIRTUAL), SÁBADO 24 DE SETIEMBRE DE 2022

SEGUNDA FASE (PRESENCIAL EN MONTEVIDEO)

SÁBADO 15 Y DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 2022

Instituto de Formación en Servicio

Museo Pedagógico José Pedro Varela

Debate final, entrega de premios y clausura: Cámara de Representantes (Palacio Legislativo)

Incluye mociones a debatir



1. REGLAS DEL TORNEO

1.1. FECHA Y LUGAR

El Torneo se desarrollará en dos fases. La primera fase tendrá carácter de preclasificación y se realizará el día sábado 24 de setiembre de 2022 de modo virtual a través de la plataforma *Discord*.¹

La segunda fase se conformará con los 24 equipos clasificados de la primera fase y se realizará los días 15 y 16 de octubre de 2022 en la ciudad de Montevideo, en las instalaciones del Museo Pedagógico José Pedro Varela y del Instituto de Formación en Servicio (edificios conectados internamente).

El debate final y la entrega de premios, distinciones y menciones para todos los equipos tendrán lugar dicho domingo 16 de octubre en la Cámara de Representantes (Palacio Legislativo).

1.2. MODO DE INSCRIPCIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES, GRUPOS Y EQUIPOS DE DEBATE

Uno o varios docentes de Educación Media Superior de educación pública o privada podrán inscribir a un grupo² que esté a su cargo, ocupando el rol de docente/s responsable/s de dicho grupo.

El o los docentes responsables propondrán a todo el grupo trabajar sobre las *mociones preparadas* que se debatirán en el Torneo. Posteriormente, en fecha que se indicará, el grupo junto con el o los docentes responsables, escogerán entre 3 a 5 estudiantes para que conformen el Equipo de Debate que representará al grupo en el Torneo.³

Tanto los docentes responsables como los estudiantes que integren el Equipo de Debate deberán formar parte de un mismo centro educativo. No se aceptará

¹ *Discord* es una plataforma que permite generar reuniones simultáneas. Es una plataforma de fácil uso y que puede descargarse gratuitamente desde la web. Es la plataforma mayoritariamente empleada en los torneos de debates virtuales a nivel internacional. Puede obtenerse mayor información o descargar el software en <https://discord.com/>

² Se entiende por grupo a una clase a la cual el o los docentes ejercen docencia directa.

³ *Nota para docentes e inspectores:* El Torneo está pensado como una instancia didáctica que estimule a emplear el debate como herramienta de clase o como proyecto de aula. En tal sentido, se proveerá a los docentes herramientas didácticas que permitan que el conjunto del grupo pueda involucrarse y participar en distintos roles de cara al Torneo.

inscripciones mixtas (integradas por estudiantes o docentes que no pertenezcan a un mismo centro educativo) ni equipos que no cuenten con, al menos, un docente responsable. Asimismo, todos los estudiantes del Equipo de Debate deben formar parte del mismo grupo de Educación Media Superior.

Cada docente responsable podrá inscribir, como máximo, a un grupo.

1.3. PRIMERA FASE: TORNEO VIRTUAL (PRECLASIFICACIÓN)

La primera fase se realizará de forma virtual a través de la plataforma *Discord*. Se ofrecerá cupo para **72 equipos**.⁴ En el caso de que la convocatoria supere el cupo previsto, una vez vencido el plazo de inscripción de grupos (*ver punto 1.13*), se realizará un sorteo bajo el procedimiento que se dará a conocer oportunamente.

La primera fase se realizará el sábado 24 de setiembre de 2022 y se desarrollará en 3 rondas de debate, en cada una de las cuales se debatirá una *moción*⁵. Las 3 rondas se realizarán con *mociones preparadas* (conocidas de antemano). Las 3 *mociones preparadas* debatidas en la primera fase también serán debatidas en la segunda fase.

A los efectos de brindar oportunidades de aprendizaje y materiales didácticos a todos los participantes, se desarrollarán instancias de capacitación durante los meses de julio y agosto. (*ver punto 1.11*).

1.4. SEGUNDA FASE: TORNEO PRESENCIAL

La segunda fase se realizará de forma presencial. Clasificarán un total de **24 equipos**, de los cuales, como mínimo, 20 de ellos deberán pertenecer a la Educación Pública, atendiendo a la proporción representativa del país⁶.

Se desarrollará en la ciudad de Montevideo los días sábado 15 y domingo 16 de octubre de 2022 en las instalaciones del Museo Pedagógico José Pedro Varela y del Instituto de Formación en Servicio (edificios en la misma manzana y con conexión

⁴ Si las condiciones logísticas lo hacen posible, la organización del Torneo se reserva la posibilidad de ampliar el cupo bajo las mismas reglas.

⁵ Existen diversas páginas web en las cuales es posible consultar ejemplos de mociones. Una de ellas, en español es “Mocionero”, la cual contiene un banco de mociones disponible para su consulta en: <https://mocionero.blogspot.com/2013/08/mocionerovis.html> También resultará de utilidad consultar las páginas (en inglés) <https://www.kialo.com/> o <https://idebate.org/>

⁶ Aproximadamente un 85% de la Educación Formal es pública y un 15% es privada.

interna entre sí) ubicados en Plaza de Cagancha 1175 y en la calle Cuareim entre 18 de Julio y Colonia, respectivamente.

El debate final del Torneo, así como la entrega de premios y menciones para todos los equipos se realizará el domingo 16 de octubre de 2022 en las instalaciones de la Cámara de Representantes del Palacio Legislativo.

La segunda fase tendrá 6 rondas de debate. Las primeras 3 serán *rondas generales*, en las que todos los equipos debatirán por puntos. Las últimas 3 serán *rondas eliminatorias*. De las 6 rondas, 4 de ellas se realizarán con *mociones preparadas* y 2 de ellas con mociones *impromptu* (improvisadas o de razonamiento) que serán anunciadas durante el Torneo.

Se apoyará a los equipos clasificados para que puedan asistir al torneo presencial.

1.5. JUECES

En cada debate habrá un conjunto 3 jueces⁷ que adjudicarán puntajes de manera consensuada a los equipos y a los debatientes, de acuerdo con las pautas que se establecen en el apartado 2.2. *Criterios de evaluación*.

Podrán ser jueces:

- Docentes, directores, adscriptos, inspectores y otros colaboradores de los centros educativos vinculados al rol docente.
- Invitados nacionales o extranjeros a tales efectos.
- Miembros de la organización del Torneo.

Asimismo, los docentes responsables, por el hecho de presentarse al torneo, formarán parte del equipo de jueces, por lo que deben estar disponibles para dicha tarea en cualquier debate, a excepción de aquellos en los que esté participando un equipo que pertenece a su centro educativo o del cual son responsables.

Para actuar como juez se deberá asistir al taller virtual para jueces que se impartirá en fecha cercana a la realización del Torneo.

⁷ Tres jueces es el número óptimo no obligatorio, estando sujeto a decisión de la Organización la posibilidad de una cantidad diferente ante distintas situaciones. Asimismo, en el debate final suele haber un número mayor de jueces.

1.6. IDIOMA Y MOCIONES

Se debatirá en idioma español.

1.7. COMITÉ DE MOCIONES

Las mociones serán elaboradas por un Comité de Mociones integrado por Inspectores de Educación Secundaria, Referentes de Educación Técnico Profesional, el Coordinador del Torneo Nacional de Debate y otros asesores que el Comité estime pertinente.

Nota: El listado de mociones 2022 se incluye en las últimas páginas de estas bases

1.8. REGLAS DE PARTICIPANTES

- Los oradores guiarán su participación sobre la base del respeto mutuo y la sana competencia.
- La comunicación entre los oradores y el docente responsable se encuentra prohibida durante las rondas de debate con mociones preparadas.
- Se encuentra prohibido el uso de aparatos electrónicos durante el tiempo de preparación y durante el debate con la finalidad de buscar información sobre la moción.

1.9. FORMATO DEL TORNEO

Se utilizará como base el formato del *Campeonato mundial de debate escolar (Word Schools Debating Championships o WSDC)*.⁸ Una introducción a dicho formato se incluye en el *Capítulo 2* de estas bases y se brindará capacitación sobre el mismo.

1.10. RECONOCIMIENTOS

PREMIO: Como reconocimiento al primer premio del Torneo, se otorgará una estadía de 3 días en una de las Colonias Vacacionales de la ANEP⁹ (incluyendo alimentación) para toda la clase del Equipo de Debate ganador, los docentes responsables y el director

⁸ Si desea conocer el formato internacional original que sirve de base, puede acceder haciendo clic en el siguiente link: <https://wsdcdebate.org/about-wsdc> (en inglés).

⁹ Oportunamente se indicará las colonias habilitadas para que el grupo elija la de su preferencia. El premio incluirá traslado y alimentación por un monto a determinar.

del Centro Educativo o quien este designe.¹⁰ Los docentes responsables y miembros del equipo de debate recibirán una placa realizada por la Escuela de Artes y Artesanías Dr. Pedro Figari.

DISTINCIÓN ESPECIAL PARA DOCENTES: los docentes responsables del equipo que obtuviera el Primer Premio recibirán como distinción especial una partida para la compra de libros por \$10.000; y los docentes del equipo finalista, por \$ 5.000¹¹.

DISTINCIÓN ESPECIAL PARA JUECES: Entre los jueces participantes que cumplan con los requisitos que establecerá oportunamente la organización, se sortearán tres partidas para la compra de libros por \$ 3.000 cada una.

DISTINCIONES ESPECIALES PARA CENTROS EDUCATIVOS: Los centros educativos del equipo ganador, finalistas y semifinalistas, recibirán una placa en reconocimiento a su participación destacada en el Torneo, realizada por la Escuela de Artes y Artesanías Dr. Pedro Figari.

MENCIONES PARA DEBATIENTES: Se entregarán menciones a los debatientes por los siguientes desempeños:

- a) Placas de mención para el equipo finalista y para sus docentes responsables
- b) Placas de mención a los 10 mejores oradores de las *rondas generales*.

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN: Todos los oradores, docentes responsables, jueces y miembros de la organización del Torneo recibirán certificados por su participación.

1.11. CAPACITACIÓN

Se brindarán distintas instancias de capacitación de asistencia voluntaria sobre técnicas de argumentación, debate y temas afines. Dichas instancias estarán enfocadas en el Torneo, pero se procurará que puedan ser abiertas para dar la mayor participación a todos los interesados.

¹⁰ El premio grupal busca estimular el debate como herramienta de grupo o como proyecto de aula. Se promueve involucrar no solo los estudiantes que formen el Equipo de Debate, sino al grupo en su conjunto. Los compañeros podrán apoyar en la investigación de argumentos para preparar las mociones, participando en instancias de debate dentro del aula, etc.

¹¹ Las partidas en libros son únicas de valor fijo, independientemente de la cantidad de docentes.

1.12. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A CHARLA INFORMATIVA

Se brindará una charla informativa para docentes vía plataforma electrónica en los siguientes días:

- Jueves 26 de mayo a las 16.30 h.
- Lunes 6 de junio a las 19.30 h.
- Miércoles 8 de junio a las 16.30 h.
- Miércoles 15 de junio a las 19.30 h.

Para inscribirse a la charla informativa se deberá completar el siguiente formulario e indicar el día y la hora de su preferencia entre las opciones disponibles.

Link al Formulario de Inscripción a la Charla Informativa:

<https://forms.gle/MZghFrUE3RJzibHS9>

Si bien la charla informativa no es requisito necesario para inscribirse al Torneo, se recomienda que quienes aún no hayan participado, asistan a ella para conocer en mayor profundidad el formato en términos prácticos.

1.13. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL TORNEO PARA DOCENTES RESPONSABLES Y JUECES

Quienes deseen participar en el Torneo en calidad de docentes responsables tendrán tiempo para inscribirse hasta el **domingo 26 de junio a las 23.59 hs.** En esta etapa solo deberán ingresar sus datos, identificando el grupo con el cual proponen trabajar. No es necesario indicar qué estudiantes integrarán el Equipo de Debate que representará al grupo.

Quienes deseen participar únicamente como jueces, podrán inscribirse en el mismo formulario, el cual continuará abierto exclusivamente a tales fines luego de la fecha antes indicada.

Link al Formulario de Inscripción al Torneo de Docentes Responsables y Jueces:

<https://forms.gle/zYVRxjZKXibd3tF28>

1.14. COMUNICACIÓN

Cualquier consulta o inquietud sobre el Torneo podrá realizarse al correo debate@anep.edu.uy o a través de la página en Facebook de Debate ANEP, disponible en la siguiente dirección: <https://www.facebook.com/AnepDebate>

Oportunamente, se creará un grupo de anuncios en WhatsApp con los participantes, para los anuncios propios del torneo.

1.15. OTRAS SITUACIONES

En caso de que surjan situaciones imprevistas, la Organización del Torneo tomará resolución en cada caso.

2. INTRODUCCIÓN AL FORMATO DE DEBATE

2.1 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

En un debate hay dos equipos de tres oradores cada uno. Los equipos debaten sobre un tema al cual se le llama *moción*. A cada equipo se le asigna un lado. Uno será el *Equipo de Proposición* (en adelante Proposición), el cual argumenta a favor de la moción. El otro será el *Equipo de Oposición* (en adelante, Oposición), que argumenta en contra de la misma.

Cada orador expone sus razones durante un tiempo predeterminado que tiene como límite los 8 minutos. Finalmente, cada equipo podrá hacer un cierre final de réplica con un límite máximo de 4 minutos. No es necesario ocupar todo el tiempo disponible. Si se puede hacer una exposición sólida en menos minutos tendrá el mismo valor.

Durante cada exposición (a excepción del discurso de réplica), el otro equipo puede solicitar uno o varios *Puntos de Información*. Esto significa que le solicita una interrupción para plantear una pregunta o una objeción breve. El orador podrá aceptar o no dicho punto de información. Estas solicitudes solo se permiten entre luego del primer minuto de la exposición y antes de que comience el último minuto, excepto en la exposición de cierre. Los discursos de réplica serán dados por el Primer o Segundo orador.

El orden de exposición puede apreciarse gráficamente en el siguiente cuadro:

Orden	Orador	Tiempo máximo	¿Se permite puntos de información?	Nota
1	Primer Orador de Proposición	8 minutos	Sí	
2	Primer Orador de Oposición	8 minutos	Sí	
3	Segundo Orador de Proposición	8 minutos	Sí	
4	Segundo Orador de Oposición	8 minutos	Sí	
5	Tercer Orador de Proposición	8 minutos	Sí	
6	Tercer Orador de Oposición	8 minutos	Sí	
7	Réplica (o cierre) de Proposición	4 minutos	No	El discurso lo podrá realizar el Primer o Segundo Orador de Oposición
8	Réplica (o cierre) de Proposición	4 minutos	No	El discurso lo podrá realizar el Primer o Segundo Orador de Oposición

2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada debate es evaluado por un panel de tres jueces. Los criterios de juicio son tres: *contenido, estilo y estrategia*. Los dos primeros criterios tendrán cada uno un 40% del puntaje total y el último criterio un 20%. Se detalla a continuación los aspectos de cada criterio:

2.2.1. CONTENIDO (40% DEL PUNTAJE TOTAL)

Se evaluará la lógica y pertinencia de los argumentos y refutaciones. Pautas de evaluación:

- Argumentación de manera lógica, explicando el porqué de cada paso argumentativo
- Empleo de afirmaciones fundamentadas
- Buen uso de ejemplos para complementar (no reemplazar) la lógica
- Refutación sólida de los argumentos del otro equipo

2.2.2. ESTILO (40% DEL PUNTAJE TOTAL)

Se evaluará la forma en la que un orador presenta su discurso. Pautas de evaluación:

- Lenguaje adecuado
- Velocidad adecuada
- Variedad en el volumen y tono de la voz
- Contacto visual
- Capacidad para hablar sin leer
- Otros aspectos expresivos adecuados al discurso (entusiasmo, emoción, confianza, sentido del humor, etc.)

2.2.3. ESTRATEGIA (20% DEL PUNTAJE TOTAL)

Se evaluará la estructura del discurso y su enfoque a la moción. Pautas de evaluación:

- Discurso estructurado: introducción, argumentos, conclusión
- Conexión adecuada entre las ideas
- Emplea el tiempo adecuadamente
- Cumple con su rol de equipo y de orador
- Prioriza los puntos más importantes del debate
- Mantiene consistencia con su equipo a lo largo del debate

2.3. ROLES DE EQUIPO

El rol del *Equipo de Proposición* es demostrar por qué es adecuado aprobar o aceptar la moción. Por lo tanto, la carga de la prueba radica en dicho equipo. La carga de la prueba puede entenderse como la obligación de probar algo.

El rol del Equipo de Oposición no es probar la posición contraria, sino refutar los argumentos de la Proposición. Sin embargo, un buen equipo de oposición tratará de probar sus propios argumentos.

2.4. ROLES DE ORADOR

Hay ciertos roles que se sugiere a cada uno de los oradores, pues eso da solidez a la posición general del equipo. Los mismos no son obligatorios ni es necesario que se realicen todos; son pautas que surgen de la experiencia. Estos son conocidos como roles de orador. A continuación, se presenta esquemáticamente una batería de dichos roles.

EQUIPO DE PROPOSICIÓN	EQUIPO DE OPOSICIÓN
<i>Primer Orador (máximo 8 minutos)</i>	<i>Primer Orador (máximo 8 minutos)</i>
Introduce el debate Define las partes importantes del esquema de defensa Introduce un plan (si es necesario) Esboza los argumentos iniciales que su equipo estará haciendo durante el debate (la división del equipo) Plantea 2 argumentos a favor de la moción Acepta uno o dos puntos de información	Esboza los argumentos que su equipo estará haciendo durante el debate (la división del equipo) Refuta los 2 argumentos presentados por el primer orador de Proposición Introduce un contra-plan (si es necesario) Realiza dos argumentos en oposición a la moción Acepta uno o dos puntos de información
<i>Segundo Orador (máximo 8 minutos)</i>	<i>Segundo Orador (máximo 8 minutos)</i>
Refuta los argumentos presentados por la otra parte y defiende sus propios Presenta un nuevo argumento para su lado Acepta uno o dos puntos de información	Refuta los argumentos presentados por la otra parte y defiende sus propios Presenta un nuevo argumento para su lado Acepta uno o dos puntos de información
<i>Tercer Orador (máximo 8 minutos)</i>	<i>Tercer Orador (máximo 8 minutos)</i>

<p>No introduce nuevos argumentos</p> <p>Refuta los argumentos e ideas presentados por el otro lado</p> <p>Estilo más confrontacional y comparativo</p> <p>Por lo general organiza su discurso en 2 o 3 puntos</p> <p>Acepta uno o dos puntos de información</p>	<p>No introduce nuevos argumentos</p> <p>Refuta los argumentos e ideas presentados por el otro lado</p> <p>Estilo más confrontacional y comparativo</p> <p>Por lo general organiza su discurso en 2 o 3 puntos</p> <p>Acepta uno o dos puntos de información</p>
<i>Orador de Réplica (máximo 4 minutos)</i>	<i>Orador de Réplica (máximo 4 minutos)</i>
<p>Sólo puede ocupar este rol el primer o el segundo orador</p> <p>No introduce ningún nuevo contenido</p> <p>Por lo general organiza su discurso en 2 o 3 puntos</p> <p>Explica lo que ya ha ocurrido en el debate y por qué su equipo ganó (defensa final)</p> <p>Estilo más objetivo que el tercer orador</p> <p>No puede tomar puntos de información</p>	<p>Sólo puede ocupar este rol el primer o el segundo orador</p> <p>No introduce ningún nuevo contenido</p> <p>Por lo general organiza su discurso en 2 o 3 puntos</p> <p>Explica lo que ya ha ocurrido en el debate y por qué su equipo ganó (defensa final)</p> <p>Estilo más objetivo que el tercer orador</p> <p>No puede tomar puntos de información</p>

**MOCIONES DEL 2.º TORNEO NACIONAL DE DEBATE
PRIMERA FASE (PRECLASIFICACIÓN)**

MOCIONES A DEBATIR EL DÍA 24 DE SETIEMBRE DE 2022

PRIMERA RONDA DE PRECLASIFICACIÓN

MOCIÓN PREPARADA

MOTIVO DE DEBATE: LENGUAJE INCLUSIVO

INFORMACIÓN DE CONTEXTO: El lenguaje inclusivo abarca una variedad de estrategias, reglas y mecanismos lingüísticos, que no son uniformes, ni se encuentran siempre consolidados por el uso social. Desde hace unos años existen varias visiones sobre el tema y posiciones encontradas entre aquellos que argumentan en favor de incentivar su uso y aquellos que argumentan en contra.

MOCIÓN: Esta casa incentivaría el uso del lenguaje inclusivo

SEGUNDA RONDA DE PRECLASIFICACIÓN

MOCIÓN PREPARADA

MOTIVO DE DEBATE: AGRICULTURA ORGÁNICA Y CONVENCIONAL

INFORMACIÓN DE CONTEXTO: La agricultura orgánica es un sistema de producción con determinadas características (por ejemplo: utiliza los recursos naturales dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica, minimiza el uso de los recursos no renovables, no utiliza fertilizantes y plaguicidas sintéticos, etc.) La agricultura orgánica se presenta como un sistema diferente a la agricultura convencional, entendiéndose de modo general a esta última, como aquella que se emplea mayoritariamente en la actualidad.

MOCIÓN: Esta casa cree que la agricultura orgánica es mejor que la agricultura convencional.

TERCERA RONDA DE PRECLASIFICACIÓN

MOCIÓN PREPARADA

MOTIVO DE DEBATE: OBLIGATORIEDAD DEL VOTO

MOCIÓN: Esta casa promovería una reforma constitucional para eliminar la obligatoriedad del voto en el Uruguay.

MOCIONES DEL 2.º TORNEO NACIONAL DE DEBATE

SEGUNDA FASE

MOCIONES A DEBATIR EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2022

PRIMERA RONDA GENERAL

MOCIÓN PREPARADA

MOTIVO DE DEBATE: LENGUAJE INCLUSIVO

INFORMACIÓN DE CONTEXTO: El lenguaje inclusivo abarca una variedad de estrategias, reglas y mecanismos lingüísticos, que no son uniformes, ni se encuentran siempre consolidados por el uso social. Desde hace unos años existen varias visiones sobre el tema y posiciones encontradas entre aquellos que argumentan en favor de incentivar su uso y aquellos que argumentan en contra.

Moción: Esta casa incentivaría el uso del lenguaje inclusivo

SEGUNDA RONDA GENERAL

MOCIÓN IMPROMPTU (IMPROVISADA O DE RAZONAMIENTO)

MOTIVO DE DEBATE: DEBATE A LA MODA

Moción: *(Se dará a conocer durante el Torneo)*

TERCERA RONDA GENERAL

MOCIÓN PREPARADA

MOTIVO DE DEBATE: ASUNTO DE POBLACIÓN

Moción: Esta casa implementaría políticas de incentivos económicos para todos los ciudadanos uruguayos que decidan tener más de dos hijos.

MOCIONES A DEBATIR EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2022
CUARTOS DE FINAL**MOCIÓN PREPARADA****MOTIVO DE DEBATE: AGRICULTURA ORGÁNICA Y CONVENCIONAL**

INFORMACIÓN DE CONTEXTO: La agricultura orgánica es un sistema de producción con determinadas características (por ejemplo: utiliza los recursos naturales dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica, minimiza el uso de los recursos no renovables, no utiliza fertilizantes y plaguicidas sintéticos, etc.) La agricultura orgánica se presenta como un sistema diferente a la agricultura convencional, entendiéndose de modo general a esta última, como aquella que se emplea mayoritariamente en la actualidad.

Moción: Esta casa cree que la agricultura orgánica es mejor que la agricultura convencional.

SEMIFINAL**MOCIÓN IMPROMPTU (IMPROVISADA O DE RAZONAMIENTO)****MOTIVO DE DEBATE: LA IMPORTANCIA EN DISPUTA**

Moción: *(se dará a conocer durante el Torneo)*

FINAL**MOCIÓN PREPARADA****MOTIVO DE DEBATE: OBLIGATORIEDAD DEL VOTO**

Moción: Esta casa promovería una reforma constitucional para eliminar la obligatoriedad del voto en el Uruguay.



2.º Torneo Nacional de Debate para estudiantes de Educación Media Superior



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL